

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.**, de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, y en el artículo 226 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica la siguiente:

### INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

De conformidad con los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2022 sobre la distribución de un dividendo por importe de 500.000 euros, el mismo se realizará conforme se indica a continuación:

Tipo de operación:	Pago de dividendo
Código ISIN:	ES0126251018
Denominación del valor:	DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A. (DESA)
Último día de negociación de las acciones de DESA con derecho a participar en el reparto ( <i>last trading day</i> ):	22 de julio de 2022
Fecha a partir de la cuál las acciones de DESA negociarán sin derecho a percibir dividendo ( <i>exdate</i> ):	25 de julio de 2022
Fecha en la que se determinan los titulares inscritos que pueden exigir a DESA la prestación a su favor ( <i>record date</i> ):	26 de julio de 2022
Fecha de pago:	27 de julio de 2022
Dividendo bruto por acción(*):	0,28094954 euros
Dividendo neto por acción(*):	0,22756913 euros

(\*) Excluyendo las acciones de autocartera.

El importe de las cantidades a cuenta del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades, siendo la entidad designada como agente de pago GVC Gaesco Valores, S.V., S.A.

Lo que se publica a los efectos oportunos como Hecho Relevante, en Barcelona, a 15 de julio de 2022.